

# Informe Auditoría Informática sobre Sistemas y Equipos Institucionales

**Título de la Auditoría:** AUDITORIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONAL

**Entidad:** Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

**Fecha:**

**Auditor:**

**Componente:** Evaluación Independiente

**Estándar:** Auditoría Interna

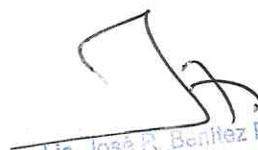
**Formato:** Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

**Nº:** 211

**Macroproceso:** El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

**Proceso:** Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social.

**Código Proceso:**

  
Lic. José R. Benítez Prieto  
Auditoría Interna  


**Subproceso:** Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.

**Actividad:** Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación. Habilitación de Colonias. Regularización Catastral. Fortalecimiento del Arraigo. Servicios de Apoyo y Modernización Institucional.

**Dependencia Auditada:** Dirección de Informática dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas

**Fecha de Elaboración:** 11/07/2018

**Directivo Responsable:** Sr. Roberto Ibañez Arce

**Destinatario:**

#### Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

**Objetivo:** 1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.

  
Lic. José R. Bentez Prieto  
Auditoría Interna  


**Alcance:** Se verificarán los avances de las últimas recomendaciones realizadas por la Auditoría Informática sobre falencias encontradas en los sistemas y/o procesos informáticos institucionales (Encargo de Auditoría 47/2017). Se pondrá principal atención a los sistemas nuevos sistemas implementados, los mantenimientos o correcciones realizadas a sistemas ya existentes, relacionados con los trabajos realizados en la institución, conforme al Concurso de Oferta N° 23/2016, ID 319.076, Mantenimiento y Actualización del Sistema SIRA. También se verificará el Inventario de equipos informáticos de la casa central, específicamente lo recibido según Concurso de Oferta - Subasta a la Baja Electrónica - N° 10/2016, ID 313.950, Adquisición de Equipos informáticos. Se solicitarán informes por escrito, los cuales serán analizados y según corresponda se verificará in situ la situación específica. Solamente se verificarán los sistemas y equipos informáticos de la casa central, no así los utilizados en las agencias del interior. El examen será realizado de conformidad al Encargo de Auditoría vía Memorando N° 14/2018, de fecha 03 de mayo de 2018, de la Dirección de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

**Metodologías:** - Se procederá a hacer un diagnóstico inicial en base al cual se preparan los programas de trabajos. - Solicitud de los documentos. - Análisis de los documentos. - Aplicación de procedimientos alternativos de acuerdo a las situaciones encontradas en el transcurso del trabajo. - Borrador de Informe. - Descargo de hallazgos durante o al final de la revisión.

**Procedimientos Efectuados:** 1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.

#### **Hallazgos:**

- Cronograma de Actividades, Mantenimiento del Sistema SIRA.

Revisado el cronograma de actividades de mantenimiento del Sistema SIRA se ve un gran avance, pero esta auditoría considera que al año 2018, los trabajos ya debían haber culminado, tanto módulos como documentaciones pendientes de entrega, teniendo en cuenta que el Concurso de Oferta por el cual fue adjudicado el trabajo es del año 2016. (Concurso de oferta 23/2016 Mantenimiento y Actualización del Sistema SIRA).-

- Inventario de Equipos Informáticos

Se recibió el inventario de equipos informáticos de la casa central, específicamente lo recibido según Concurso de Oferta - Subasta a la Baja Electrónica - N° 10/2016, ID 313.950, Adquisición de Equipos informáticos.

El inventario general es anterior al año 2016 motivo por el cual se encuentra con un desfase superior al 30%.

  
Lic. José R. Souto Prieto  
Auditoría Interna  


### Conclusión General

Se están realizando acciones de mejoramiento conforme a recomendaciones realizadas con anterioridad, relacionadas a la migración de sistemas antiguos y la realización de modificaciones necesarias en los sistemas o módulos existentes. • El inventario de equipos informáticos de la institución sigue desactualizado. • Se sigue contando con documentación incompleta de los sistemas, pero con los trabajos de actualización y mantenimiento del Sistema SIRA, se prevé que los mismos sean completados y actualizados.

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento Propuestas
Terminar los trabajos ya calendarizados en cronograma en la mayor brevedad posible.  Actualizar el inventario de equipos informáticos, conjuntamente con el Departamento de Patrimonio y sistematizar esta necesidad como un módulo dentro del SIRA (paralelo al módulo de bienes y activos del Departamento de Patrimonio).	
<b>Elaborado por:</b> Lic. José R. Benítez Prieto, MAPyG.	<b>Fecha:</b> 11/07/2018
<b>Revisado por:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha:</b>

